

**Fundación  
Universitaria  
Luis Amigó**



CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 001-91

Por medio del cual se reelige Rector y Representante Legal de la Fundación para el período 91-94.

El Consejo Superior de la Fundación Universitaria Luis Amigó, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los Estatutos en el Artículo 15, literal r.

CONSIDERANDO

Que se venció el período para el cual fue nombrado el Padre JOSE HERNANDO MAYA RESTREPO como Rector y Representante Legal; que el Padre Hernando Maya ha realizado una labor invaluable al servicio de la Fundación;

ACUERDA:

ARTICULO 1o.: Reelegir al P. JOSE HERNANDO MAYA RESTREPO en calidad de Rector y Representante Legal de la Fundación Universitaria Luis Amigó, para el trienio 1991-1994.

ARTICULO 2o.: El presente acuerdo rige a partir del 28 de febrero de 1991 hasta el 27 de febrero de 1994.

Dado en Medellín, a los veintiocho días del mes de febrero de 1991.

  
P. ALBERTO GOMEZ GOMEZ  
Presidente

  
ELKIN BAENA SIERRA  
Secretario

**FIRMA REGISTRADA**

Como Notario Décimo del Circulo de

Medellin, don FÉ

Que la(s) firma(s) que aparece(n) en este documento corresponden a la(s) registrada(s) en ésta Notaria.

..... *ELLEN MARCELA GOMEZ* .....

Medellin, ~~15 MAR 1991~~



*[Handwritten signature]*

ADENTIFICACION DE FIRMA REGISTRADA, COMO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE BOGOTA CERTIFICO QUE, PREVIA LA CONFRONTACION CON EL AUTOGRAFO REGISTRADO LA FIRMA PUESTA EN EL PRESENTE DOCUMENTO PRIVADO CORRESPONDE A *Huerto Gomez Gomez*

El suscrito Notario Autoriza la anterior certificación de firmas

17 MAR 1991

HERNAN A. GUTIZ RIVAS  
NOTARIO